

REGLAMENTO DE LA INICIATIVA DENOMINADA «MyGNV»

Sujeto promotor

Grandi Navi Veloci S.p.A. (en adelante, “GNV”) con domicilio social en Calata Marinai d’Italia - 90146 Palermo y oficinas en Via Balleydier 7 - 16149 Génova, código de identificación fiscal y número de IVA [italianos] 13217910150, inscrita en el Registro Mercantil de Palermo R.E.A. 268303.

Tipología y denominación

Promoción comercial denominada «MyGNV» (en adelante, la “Iniciativa”). Se declara que, de conformidad con el art. 6, apartado 1, inciso C-bis del Decreto del Presidente de la República Italiana n.º 430/2001, no se consideran promociones con premios «las manifestaciones en las que, frente a una compra determinada, con o sin un importe mínimo de compra, los premios son vales de compra a utilizar para una compra posterior en el mismo punto de venta que emite dichos vales o bien en otro punto de venta que pertenece a la misma marca o empresa».

Área

La promoción se desarrollará en el territorio italiano.

Duración

La promoción será válida desde el 1º de mayo de 2022 hasta el 30 de abril de 2023 (en adelante, la “Duración”). Los vales de compra podrán solicitarse y emplearse hasta el 30 de abril de 2025. Cualquier prórroga será comunicada sin demora y detalladamente.

Objetivo

El objetivo de la promoción es incentivar el servicio de billetes de Ferris GNV premiando la fidelidad de los clientes.

Destinatarios

La promoción está dirigida a todos los consumidores finales, personas físicas, clientes de GNV e inscritos en la Tarjeta de Fidelidad MyGNV (en adelante, individualmente el “Participante” y colectivamente los “Participantes”).

Se excluyen de la promoción todas las personas jurídicas, los sujetos titulares de número de IVA, los operadores profesionales, los revendedores y, en general, todos los sujetos que no estén incluidos en la definición de Participantes.

Modalidad de participación

La GNV organiza la presente Iniciativa que premia a los Participantes con la entrega de vales de compra que consisten en descuentos a utilizar en GNV tal y como se indica en la tabla siguiente.

Los vales de compra podrán obtenerse con la compra de billetes para Ferris GNV al alcanzar los grupos de puntos indicados en la siguiente tabla.

En especial, para participar en la Iniciativa es necesario estar registrado o registrarse en la Tarjeta de Fidelidad MyGNV: la inscripción es gratuita y cada participante puede hacerla libremente a través de la sección dedicada en el sitio www.gnv.it.

Una vez completada correctamente la inscripción, después del primer inicio de sesión, el Participante recibirá un correo electrónico con un código de participación que lo identifica en el programa y le permite transformar el valor de cada compra en puntos crédito que, acumulándose, le darán la posibilidad de obtener los vales de compra previstos. Durante todo el período de Duración, los Participantes podrán acceder a la página web www.gnv.it donde, mediante una sesión privada, podrán consultar en todo momento el Reglamento de la Iniciativa, los puntos generados por las compras de billetes, modificar sus datos y borrarse de la Iniciativa.

Cada Participante deberá comunicar, en un plazo máximo de 30 días desde la fecha de realización del viaje, los posibles errores de acreditación de los puntos, también en caso de asignación errónea del código promocional.

Modalidad de acumulación de los puntos

Para acumular puntos es necesario que los Participantes soliciten, al comprar los títulos de viaje, la asociación del billete GNV al propio código de participación.

El valor acumulado se reconoce en base al valor pagado y sólo en caso de que el servicio comprado se haya utilizado.

Por tanto, los puntos se acreditarán efectivamente una vez efectuado el viaje.

Los viajes estructurados como opciones y preventas no generan puntos para esta promoción. El valor del billete se convierte en puntos conforme la relación siguiente:

➤ 1 punto por cada 10 Euros de billetes comprados.

Podrá asociar los puntos al código de participación contextualmente a la fecha de emisión del billete mediante todos los canales.

Los puntos también podrán asociarse posteriormente a dicha fecha y en un plazo de 30 días desde la fecha de viaje, exclusivamente mediante la sección reservada My GNV (mygnv.gnv.it)

Los puntos serán efectivamente acumulados sólo después de que se haya concluido el viaje, en caso de anulación del billete o si el mismo no fuese utilizado, no se acumulará ningún punto.

Los vales de compra podrá solicitarse sólo cuando se haya alcanzado uno de los grupos de puntos previstos.

Para que los billetes se reconozcan como válidos, deberán indicar como titular el mismo propietario de la tarjeta MyGnv.

Los créditos de puntos se atribuyen al código de participación individual y se calculan en base a la compra efectuada, excluyendo los posibles vales de compra utilizados por el Participante, descuentos, reembolsos, etc.

La misma persona no podrá participar con varios códigos, además, los puntos ganados con la asociación del código de participación al título de viaje son personales y no podrán ser intercambiados o transferidos entre diferentes sujetos.

Para permitir la realización de la Iniciativa, GNV activa un sistema informático encargado del recuento de las compras de billetes realizadas con el código de participación y de la actualización de los puntos en caso de que se retiren los vales de compra.

A fin de obtener los beneficios del programa es necesario que los derechohabientes conserven y presenten, cuando así se lo solicite, los originales de los billetes comprados y utilizados.

La GNV se reserva la facultad para predisponer, durante la presente promoción, otras actividades promocionales adicionales para favorecer a los participantes. En especial, podrán preverse prórrogas de la Iniciativa, vales de compra suplementarios o condiciones más favorables para los Participantes.

En general, dichas condiciones serán comunicadas a los participantes a través del material publicitario proporcionado por GNV en el sitio web www.gnv.it en la sección web privada reservada a cada Participante.

Solicitud de los vales de compra

Al alcanzar uno de los grupos de puntos previstos para el retiro de los vales de compra, el Participante podrá solicitar el vale de compra, que consiste en un descuento conforme se indica en la tabla siguiente. Tras la solicitud del cliente, GNV controlará la corrección de los billetes que han generado dicho crédito.

Los vales de compra se emiten mediante un código dentro del área personal o a través del Contact Center. Los vales de compra deberán solicitarse al menos 5 días hábiles antes de la fecha de viaje.

Para más información, es posible escribir a la siguiente dirección: mygnv@gnv.it.

Los derechohabientes podrán solicitar los vales de compra al alcanzar los grupos de puntos previstos para cada vale en cualquier momento hasta el 30 de abril de 2025.

Vales de compra

Los vales de compra consisten en descuentos utilizables para la compra de billetes de Ferris GNV. Los Participantes podrán disfrutar de los vales de compra al alcanzar los grupos de puntos a continuación indicados:

Grupos de puntos	Premios
200 puntos	Vale de compra de 50 €
400 puntos	Vale de compra de 100 €
600 puntos	Vale de compra de 150 €
800 puntos	Vale de compra de 200 €
1000 puntos	Vale de compra de 250 €
1200 puntos	Vale de compra de 300 €
1400 puntos	Vale de compra de 350 €

GNV emitirá el billete descontado después de haber verificado la disponibilidad de los puestos. El billete será enviado por correo electrónico.

GNV ofrece la posibilidad a todos los participantes que hayan acumulado puntos hasta el 30/04/2022 durante la anterior Iniciativa de reintegrar los puntos que eventualmente aún tuviesen a disposición. En concreto, dichos puntos serán alineados a los nuevos grupos, según un factor de conversión que permita al Participante mantener el importe del vale de compra hasta entonces devengado.

Los puntos convertidos de esta forma podrán utilizarse hasta el 30/04/2025.

El vale de compra no se aplicará a los posibles impuestos previstos para el billete.

Por cada billete solo se podrá utilizar un vale de compra. Los vales de compra descritos, por tanto, no son acumulables entre ellos ni tampoco son acumulables con otros vales de compra y/o descuentos mediante códigos cupones.

El vale de compra también podrá utilizarse para la compra de billetes de importe inferior al valor del vale acumulado, en este caso, el vale de compra no dará derecho a obtener un resto ni tampoco se podrá utilizar el saldo para otras compras futuras.

Queda entendido que el Participante no tendrá derecho a la recreditación de los puntos en caso de anulación del billete con el que los ha utilizado.

No están previstas prórrogas o nuevas emisiones de los vales de compra que no se utilicen dentro de los plazos indicados.

El vale de compra además:

- no es fraccionable y se utiliza una sola vez;
- no es reembolsable ni convertible en dinero;
- es estrictamente personal;
- en ningún caso será transferible a título oneroso a terceros por parte de los Participantes. la Sociedad Promotorase reserva el derecho de realizar los oportunos controles;
- no es acumulable con otras promociones ofrecidas por GNV, salvo cuando esta última indique expresamente el contrario.

Para todos los demás aspectos inherentes al billete y el transporte, se remite al Reglamento vigente citado en las «Condiciones Generales de Transporte de Pasajeros» de GNV.

Tratamiento de los datos de carácter personal

De conformidad con el art. 13 del Reglamento Europeo 2016/679 y del Decreto Legislativo 196/2003, como modificado por el Decreto Legislativo 101/2018, Grandi Navi Veloci S.p.A., en calidad de Responsable del tratamiento, tratará los datos personales proporcionados por el cliente al registrarse en la Tarjeta de Fidelidad MyGNV en el respeto de la normativa vigente y de los principios de corrección, licitud, transparencia y protección de la confidencialidad previstos en la misma.

En el ámbito de la adhesión al programa fidelidad de MyGNV, el tratamiento de los datos estará finalizado al desarrollo de las actividades a continuación listadas:

- a) emisión de la Tarjeta de Fidelidad y gestión de las actividades que no se pueden ejercer anónimamente y que son necesarias para permitir el goce y el reconocimiento de los descuentos y promociones, la participación en la colección de puntos y el acceso a los demás servicios accesorios utilizables a través de la Tarjeta;
- b) desarrollo, previo consentimiento escrito del cliente, de las actividades de marketing directo, tales como el envío—mediante e-mail, SMS y MMS o instrumentos no automatizados, como el correo ordinario y el teléfono con operador— de material publicitario y comunicaciones con contenidos informativos y/o promocionales en relación con los productos o servicios ofrecidos y/o del Responsable;
- c) previo consentimiento escrito del cliente, la elaboración de perfiles individuales o de grupo, e investigaciones de mercado, por ejemplo, el análisis de las costumbres y preferencias de consumo, la elaboración de estadísticas sobre las mismas, o la evaluación del nivel de satisfacción con relación a los productos y servicios propuestos.

Para las finalidades a que se refiere la letra a) del punto anterior, el otorgamiento del consentimiento es facultativo, pero constituye una condición necesaria e indispensable para la emisión de la Tarjeta de Fidelidad: por ende, el solicitante que no proporcione este consentimiento no podrá obtener dicha Tarjeta.

Para las finalidades a que se refieren las letras b) y c) del punto anterior, el otorgamiento del consentimiento es facultativo. En caso de no proporcionar dicho consentimiento, el Responsable no podrá llevar a cabo las actividades de marketing directo y elaboración de perfiles antedichas, pero no perjudica la posibilidad de los solicitantes de obtener la emisión de la Tarjeta de Fidelidad y acceder a los beneficios vinculados a la misma.

El tratamiento de los datos será efectuado por personal empleado directamente por el Responsable y/o personas físicas o jurídicas específicamente designadas al efecto tales como Delegados o encargados del tratamiento. Los datos proporcionados en ningún caso serán objeto de difusión o comunicación a terceros, salvo aquellos sujetos para los que la facultad de acceder a dichos datos esté reconocida por disposiciones legales u órdenes de las autoridades, así como también aquellos sujetos, incluso externos y/o internos, de los que el Responsable se vale para el desarrollo de actividades instrumentales y/o accesorias de la gestión de la Tarjeta de Fidelidad y el suministro de servicios y beneficios conexos a la misma, incluyendo los proveedores de soluciones software, aplicación web y servicios de almacenamiento suministrados también a través de sistemas computación en la nube y utilizados al efecto.

Los Datos Personales serán conservados por el Responsable por un tiempo igual a la duración de la promoción y, en todo caso, no superior a los términos previstos en la Ley.

El Responsable podría estar obligado a conservar los Datos Personales del cliente por un plazo más largo en virtud de una obligación legal o una orden de una autoridad.

Al término del período de conservación, los Datos Personales del cliente serán eliminados. Por tanto, al vencer dicho término ya no podrá ejercerse el derecho de acceso, supresión, rectificación o

portabilidad de los Datos.

El Reglamento UE 2016/679 otorga a los interesados los derechos previstos en los arts. de 15 a 21 del GDPR, así como también el derecho a presentar un reclamo ante la Autoridad competente de conformidad con el art. 77 del GDPR.

En especial, respecto al tratamiento de los datos de carácter personal, los interesados tendrán derecho a solicitar a GNV el acceso, la rectificación, la supresión, la limitación, la oposición y la portabilidad; además, podrán presentar un reclamo ante la Autoridad de Control, que en Italia es el «*Garante per la Protezione dei Dati Personali*».

Los interesados podrán enviar una solicitud formal de ejercicio de sus propios derechos o bien una comunicación desupuesto incumplimiento o violación, enviando un correo electrónico a: dpo@gnv.it.

Se informa que la Política de Privacidad general se encuentra disponible en extenso y actualizada en el enlace <https://info.gnv.it/images/pdf/it/privacy.pdf>.

Otros

GNV se reserva el derecho de modificar, aún parcialmente y en todo momento, las modalidades de funcionamiento y participación en la Iniciativa, publicando dichas modificaciones en el sitio web www.gnv.it y en la sección web privada reservada a cada Participante.